

PRECIO

En toda la Isla.
6 rs. vii.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

Noticias Nacionales.

EN VÍSPERAS DE LAS ELECCIONES.

El próximo sábado (hoy) es el día señalado por la Asamblea nacional para dar principio á las elecciones de las cuales han de salir las Cortes Constituyentes llamadas á organizar la república española. Cuando se convocaron las del 68 no se había fijado la forma de gobierno, y según el resultado del escrutinio, así podía ser republicana como monárquica. Ahora está resuelta la cuestión, pero falta pronunciar la última palabra, por mas que de antemano se sabe que la república se organizará con arreglo á las ideas federales, con tan buena fortuna propagadas en España por el señor Orense á raíz de la revolución de Setiembre. Dada la seguridad que hay sobre este asunto, sorprende la insistencia de algunos de los intransigentes madrileños en empujar al gobierno para que proclame la federalidad, esperar la reunion de las Constituyentes, tanto mas cuanto estamos en vísperas de la eleccion y reunion de las mismas.

El estado que presenta el país no puede ser muy satisfactorio para los hombres que componen el Poder, quienes tienen el suficiente criterio para comprender que el retraimiento es siempre fatal para los partidos que mandan. Alguien ha dicho que era arma de dos filos que así hiere á aquel contra quien se esgrime como al que la maneja. No seremos nosotros quienes lo neguemos. Del retraimiento lo mismo pueden salir descalabrados los republicanos como sus adversarios, porque solo es poderoso cuando los que á él acuden tienen una idea política y fuerzas suficientes para hacerla triunfar en presentándose la ocasion. Ahora no hay idea determinada porque desde la escision, en tan mal hora iniciada en el antiguo partido progresista las fuerzas se han fraccionado, completando el fraccionamiento la abdicacion de don Amadeo. De error en error y de torpeza en torpeza, han llegado al aniquilamiento los antiguos partidos liberales, cosa tanto mas sensible, cuanto se ven privados de intervenir de una manera eficaz en la lucha política cuando su intervencion es mas necesaria á todos.

No se puede decir ahora que haya verdaderos partidos organizados en España, pues la direccion, que nunca ha brillado por su acierto y táctica, falta por completo, y los centros que antiguamente habían formado por medio de la union un todo compacto y fuerte, se reducen á unas cuantas personalidades á las cuales rodean algunos hombres, mas por circunstancias accidentales que por convencion, y sin estar animados de verdadero espíritu político. Dispersas las antiguas agrupaciones, destruido el modo de ser de los partidos, las fuerzas vivas de la nacion se pierden porque no tienen punto de apoyo, escepcion hecha de los alfonsinos que saben á donde van y lo que quieren, mas ricos en esperanzas que en prosélitos, quienes fían mas en los errores de sus adversarios y en el desencanto producido por el mal resultado de tantos ensayos como en España se han hecho, que en el convencimiento.

La habilidad del antiguo partido republicano hu-

bera consistido en agrupar á su alrededor á todos los elementos dispersos comprendiendo que en ellos está la fuerza de todo gobierno. Entre esos elementos incluimos nosotros á la gran masa del país que no piensa en política, y que por instinto de conservacion se coloca al lado de todo poder constituido cuando este le ofrece algunas garantías; masa que es mas numerosa que todos los partidos juntos. Prueba eso que la direccion política de un país nunca ha pertenecido al número, sino á los que han sabido halagar á los indiferentes, y esto lo demuestra el hecho que tantas veces hemos presenciado de sucederse las elecciones dando resultados antitéticos.

Hay, empero, que tener en cuenta, que á la masa citada no se le halaga sino con verdaderos principios de gobierno hermanados con la libertad, y que rechaza así las exageraciones autoritarias como las democráticas. Por instinto quiere orden y libertad y no comprende la libertad sin el orden. El gobierno que le da ambas cosas tiene la seguridad de contar con su apoyo.

El retraimiento le hace mella, porque ve que solo se agita una determinada parcialidad y que todas las demás permanecen alejadas de la política como perdida la esperanza de obtener lo bueno por los medios naturales, y confiando tan solo en que el orden nazca del exceso del desorden, y el bien del exceso del mal. Política pesimista es esta á la cual no pueden entregarse los pueblos porque provoca las terribles sacudidas y los bruscos cambios que son rémora á la prosperidad; pero mas nos hemos inclinado en España á ella que á la que busca el bien público en la cooperacion de todos.

Si en nuestro país se hubiera comprendido que la política á todos interesa porque la política es la ciencia del gobierno y todos somos gobernados; si los españoles hubiesen recordado que la idea de la patria debe ser la primera, y que en tratándose de ella debíamos prescindir de personalidades, de despechos y de contrariedades; si todos hubiésemos trabajado para mejorar la cosa pública y no para hundir á nuestros adversarios y obtener satisfacciones de amor propio con el triunfo de lo que sosteníamos, otros fueran los destinos de España. Hay que confesarlo, aunque con dolor: para los partidos, España ha estado reducida al número de los parciales que han formado la comunión política; y así como los griegos y los romanos llamaban bárbaros á los extranjeros, nuestros partidos han considerado poco menos que como bárbaros á los que no han pensado como ellos. Las inmorales coaliciones y otros hechos semejantes tienen su explicacion en el criterio erroneo que ha presidido á nuestras luchas políticas.

No hay duda de que empezamos á cansarnos de tanta estéril agitacion y que desean los españoles hallar algo firme en que apoyar la libertad y el orden; no hay duda de que el gobierno hubiera podido aprovechar esta buena disposicion, pero tampoco la hay de que por circunstancias de nadie desconocidas, el retraimiento es un hecho y un peligro. Hubo en algunos ministros el deseo de evitar el aislamiento admitiendo el voto acumulado para que tuviesen entrada en las Constituyentes las notabilidades de todos los partidos, idea que acaso en la práctica no hubiera dado el resultado que espe-

raban y que, á lo mas, hubiera abierto las puertas de las Cortes á algunas notabilidades; pero la idea fracasó ya sea por la premura del tiempo, ya por otras circunstancias. El gobierno ha dado despues una circular electoral, pero la abstencion continúa y constituyendo un peligro. Para salvarlo los republicanos deben hacer titánicos esfuerzos y demostrar una cordura de la cual no dan pruebas los partidos cuando son dueños únicos de la situacion y se encuentran en el aislamiento. Todo es posible, según vulgarmente se dice; pero la esperiencia nos dice que las Cámaras unánimes son fatales. Nosotros deseáramos que las próximas Constituyentes pudieran probar lo contrario.

(«Crónica de Caluña.»)

MADRID 4.

De la «Epoca».

Durante todo el día de ayer circularon los mas contradictorios rumores con motivo de la llegada del general Nouvilas. Quien aseguraba que razones militares y razones de conveniencia personal le impulsaban á volver á tomar el mando del ejército del Norte, donde se proponia obtener inmediatos resultados; quien, en vista del desenfado con que el ministro interino resolvia los mas graves problemas y se lanzaba á publicar en la «Gaceta» documentos que no habían sido previamente consultados con sus compañeros, aseguraba que el general Nouvilas, militar antiguo, aunque republicano en la actualidad, no podia estar conforme con los actos de su secretario general y que tomaria posesion del ministerio para evitar mayores males.

En lo que hay conformidad de noticias es en que la circular del señor Pierrad á los ejércitos de tierra ha sido juzgada de la misma manera por los ministros que por la prensa, llegando el disgusto hasta el extremo de que algunos de aquellos llevaran al Consejo su dimision formulada.

Los que parece negaron su aprobacion á la conducta del señor Pierrad fueron, según se refiere, los señores Castelar, Tutau, Nouvilas, Chao y Salmeron. En vista, pues, de la gravedad de la situacion creada por el general Pierrad con las reformas que tanto entusiasmo han producido entre los intransigentes, acordóse que el general Nouvilas se encargará inmediatamente del departamento puesto á su cargo y renunciara á volver al ejército del Norte, como trataba de verificar.

Así se ha hecho, y así resulta de la «Gaceta» de hoy, que publica el siguiente decreto, no muy arreglado á las fórmulas de cancillería:

«Habiendo llegado á esta capital el teniente general don Ramon Nouvilas, queda encargado del despacho del ministerio de la Guerra, para el que fué nombrado por decreto de fecha 1.º del actual.

Madrid tres de mayo de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del gobierno de la república, Estanislao Figueras.

El ejército del Norte va á ser reforzado con los batallones de ingenieros y de Mendigorria que se hallaban en Madrid.

En Bilbao no había dejado de causar extrañeza la vuelta de las columnas despues de tantos paseos sin ver un solo faccioso.

Velasco había aprovechado este respiro para vol-

ver á establecerse en el Villar, que es su cuartel general predilecto.

El general Nouvilas demostró en los últimos momentos de su estancia en las provincias Vascongadas una actividad que hubiera sido muy oportuna antes.

Hé aquí lo que nos escriben de Logroño:

«Logroño 3 de mayo de 1873.

Ayer á la una y media de la noche se presentó en esta el general Nouvilas acompañado de 140 ginetes del regimiento de coraceros número 1, unos cuantos guías navarros y madrileños de infantería y sus ayudantes, permaneció hasta las cinco y media de la mañana en que salió para esa dejando aquí los soldados de caballería.

Para llegar hizo una marcha de 11 leguas; tal priesa tenia de ganar el tren de la mañana y presentarse en Madrid lo mas pronto posible.

Muy grave debe ser la situación del Poder ejecutivo cuando un general en quien reconocemos un gran sentimiento de honor y valor acreditado, deja sus soldados al frente del enemigo, cuando este amaga al territorio castellano, y cuando ostenta mas fuerzas reunidas que en ningun período de esto que podemos ya llamar campaña carlista.

A las cinco y media de la mañana salió Nouvilas de la estacion de Logroño, y por el Este á Castejon; á las cuatro y media Ollo, Dorregaray y Pérula atacaban el pueblo de San Vicente de la Sonsierra, situado cinco leguas al Oeste, forzaba el último de los cabecillas el puente, y pasando por la vía férrea, penetraba con 100 infantes y ocho caballos en tierra de Nájera.

De Logroño á San Vicente se va en hora y media: si Nouvilas, en vez de traer solo su escolta, hubiera venido con sus tropas, podía en un par de horas haber batido al grueso de las facciones, pues el ferro-carril llega hasta la vista de aquel pueblo.

Sobre las fuerzas de los carlistas hay pocas noticias exactas: el alcalde de Bernedo dice que son 6.000; el de San Vicente de la Sonsierra 9.000; el general Nouvilas supone que no llegan á 3.500. Existe, pues, como puede verse por estas cifras, que son todas oficiales, una gran discordancia.

El ejército y los paisanos están irritadísimos contra Nouvilas, y sin distincion de colores políticos, este incomprensible guerrero ha tenido el raro privilegio de condensar contra su persona todos los ánimos.

El objeto de la partida carlista que ha penetrado en la Rioja es engrosarse con los numerosos partidarios que tiene en el valle de Millan de la Cogulla y Santo Domingo de la Calzada, y si no puede sostenerse reparar otra vez el Ebro: no falta quien crea que el verdadero destino es guerrear en la provincia de Burgos.

Por de pronto las autoridades de esta provincia han hecho hasta cosas un tanto estrañas.

A las seis de la mañana se recibió en esta el parte del alcalde de Briones, de que en aquel momento atravesaban la vía; á las ocho pudo estar allí la tropa; nuestras celosísimas autoridades, á pesar de salir un tren á las diez y otro á las doce, ambos ordinarios, han preferido organizar uno especial á las tres de la tarde llevando los soldados á Haro, es decir, algunas leguas mas allá del teatro natural de las operaciones. Ni mas tardío, ni mas caro, ni mas inoportuno, no ha podido hacerse un movimiento militar.»

Dice «El Diario de Barcelona:»

Hé aquí las noticias que sobre carlistas hallamos en los periódicos de Reus:

«El sábado estuvo en Salamó, distrito de Vendrell, el cabecilla Quico de Constantí y su partida.

Como que en dicho dia celebra aquel pueblo su fiesta mayor, eran bastantes los forasteros que con tal motivo allí habia. Los carlistas tomaron la precaucion de no dejar salir del pueblo á nadie hasta la mañana del domingo.»

«De las 25 ó 26 mulas que los individuos de la partida Vallés se llevaron de Vinaixa, 16 han sido devueltas á sus dueños.»

«En la noche del domingo tan pronto como se supo que la faccion Vallés se hallaba en los pueblos inmediatos de esta ciudad, fueron muchos los republicanos pertenecientes á la milicia ciudadana que se ofrecieron á las autoridades para salir al encuentro de los carlistas. Consultado el caso con el señor comandante militar del canton, manifestó ser imposible la salida no habiendo en Reus mas que trescientos milicianos armados, sin fornituras los mas, y no completa su organizacion todavia, y no pudiendo acompañarles fuerzas del ejército, pues la guarnicion se compone solo de diez soldados de infantería y sesenta reclutas de caballería.»

Dice el «Diario de Tarragona» de hoy:

«La partida carlista que manda Vallés fué la que recorrió anteayer la comarca del distrito judicial de Reus. Dividida en distintos grupos, logró evadir toda persecucion y llevar á cabo sus exacciones. Como saben nuestros lectores, se incendió la estacion de la Seiva, acto ejecutado por el grupo mandado por Vallés. El cabecilla Cercós entró en Montbrió y pidió 1,200 duros de contribucion; pero tuvieron que contentarse con 350: sin embargo, esto fué causa de que los carlistas se llevasen una yegua de mucho valor que el propietario rescató mediante el pago de 800 pesetas. Se cobró tambien por la espresada partida la consiguiente contribucion en las Borjas, Maspujols y Aleixar, quemando en este último punto el registro civil.»

«Han sido devueltas á sus respectivos propietarios 16 mulas de las 26 que los carlistas se llevaron de Vinaixa el dia que estuvieron en dicho pueblo.»

Vich 4 de mayo.

Hoy ha salido una columna venida ayer de Viladra y que trajo dos presos, hechos á la partida de Vila de Prat, que fué sorprendida anteayer en Espineltas, no sé si por la misma columna ó la del señor Campos, que tambien pernoctó en dicha poblacion, para donde salieron en la noche anterior 1,500 raciones de pan. De la misma partida de Vila se presentaron ayer 4 carlistas.

Anteayer se presentó en Vilatorra una nueva partida de 50 hombres, capitaneada por un tal Bozo, que es la mas bien equipada y arreglada que en dicha localidad se habia visto. Consistia su uniforme un pantalon de pana azul con tiras encarnadas, chaqueta azul y bonia encarnada con una estrella en la frente. Quemaron los dos bandos del señor Velarde y el libro del registro civil.

Por equivocacion dije que en la accion que tuvo lugar en Clos Momeny los carlistas eran mandados por Savalls y Vila de Prat siendo así que Saballs no estaba, sino Auguet y el citado Vila, quien salió ligeramente herido de un muslo. Tampoco eran 4 los prisioneros, sino uno, al que obligaron á seguir tres de los soldados presos en Berga que se presentaron luego despues de la accion. Es natural de esta ciudad.

Vich 5 —No envié ayer esta carta porque esperaba poderle dar noticias de la presentacion de la partida carlista de Vila del Prat, que la mayoría del vecindario estaba aguardando, habiendo salido á recibirla dos compañías de Arapiles. Pasado el dia de ayer ha venido el de hoy y la partida no se ha vis-

to; pero se confia que se presentará atendido el desaliento que se ha apoderado de ellos por la sorpresa que experimentaron en Espineltas.

Se dice que hoy tiene lugar un reñido combate con las fuerzas de Savalls y la columna del señor Campos en Viladrau. Si puedo adquirir detalles se los comunicaré en seguida.

Estamos de feria, ó mejor dicho, hemos estado de feria, pero ha sido pequeña, poca animacion y pocas transacciones. El ganado de carne ha tenido despacho, pero no el de laboreo, ni tampoco este ha sido tan abundante como en años normales, á causa de las angustiosas circunstancias que nos rodean. Nadie quiere comprar ganado, que será para los campesinos una pesada carga si llega á cumplirse el bando del señor Velarde.

Ultima hora.—La accion ha sido entre los republicanos de Arbucias y no con la columna del señor Campos: los primeros han sufrido mucho; hay un número crecido de prisioneros. Así corre la voz.

Dice «La Correspondencia:»

Tenemos entendido que quien mayores probabilidades reúne para ser nombrado director general de Instruccion pública, en el caso de que el señor Uñá no acepte, es el decano de la facultad de medicina señor Calleja.

El colega moderado el «Eco de España», aconseja á sus amigos que procuren tantear el terreno electoral en los distritos por donde intenten ser elegidos y solo vayan á las urnas con la seguridad de no ser atropellados.

De el «Isleño».

MADRID 5.

Anunciamos ayer que hoy probablemente publicaría la Gaceta un importante documento. Lo es, en efecto, la alocucion del nuevo ministro de la Guerra, señor Nouvilas, por las notables declaraciones que contiene y por el estraño contraste que forma con el documento de igual índole dado á luz anteayer por el ministro interino señor Pierrad.

Dice así:

«Orden del dia al ejército.—Soldados: Al hacerme cargo del ministerio de la Guerra, llamado por el gobierno de la República, el primer pensamiento del veterano ha sido para vosotros, ha sido para el ejército. Ya habeis visto como las calumnias de los enemigos de la libertad se han estrellado en la verdad de los hechos; léjos de querer la república la disolucion del ejército, quiere enaltecerlo para que sea con el concurso de los demás ciudadanos armados salvaguardia á la autoridad y al derecho.

Jamás la república decidirá de vuestra suerte por sorpresa. Jamas el ministro que se ha colocado á vuestro frente procederá con precipitacion. Cuantos acuerdos importantes tome, los someterá á un consejo de ministros que tantas pruebas ha dado de interesarse en vuestro esplendor y de mantener vuestra subordinacion. Cuantas reformas de trascendencia piense, las someterá al juicio de las Cortes y al fallo de su soberanía.

Soldados: la república ha sido proclamada por la nacion; la república será organizada por las Cortes, verdadera espresion de la soberanía de los pueblos, como elegidas por el sufragio universal completamente libre. A vosotros solamente toca seguir á vuestro gefe con subordinacion y con celo, para acabar la guerra civil ya espirante, y para afianzar el orden público á fin de que la nacion pueda espresar su voto soberano.

En cuanto las Cortes se reunan, ellas proveerán á vuestra perfecta organizacion y os darán la nueva ordenanza, basada en los grandes principios mo-

dernos, y procurarán que seáis lo que deben ser los soldados de un pueblo libre; los llamados á mantener la autoridad de la república, que por la legitimidad de su origen y por su fuerza moral exige de todos, y mas de aquellos que llevan armas, una verdadera obediencia. Así, conservando vuestra subordinación, conservareis el orden público. Aguardando el fallo de las Cortes, contribuireis á mantener vuestra propia disciplina y la disciplina social, seguros de que vuestra suerte será por las Cortes mejorada.

La república se consolidará: esta forma de gobierno que tiene el asentimiento del pueblo entero, contribuyendo á ello vosotros con vuestro valor en los campos, con vuestra obediencia á las leyes, con vuestro respeto á la autoridad, como se han salvado tantas veces por vuestros esfuerzos la libertad y el derecho.

Tened en el gobierno de la república la misma confianza que en vosotros tiene vuestro amigo general que, como os conoce, os aprecia con todo su corazón de soldado.—Madrid 4 de mayo de 1873.

—Ramon Nouvilas.

Noticias Extranjeras.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

del «Diario de Barcelona.»

Viena 1.º de mayo.

Salgo de la apertura brillantísima de la Exposición, tengo dos horas antes que parta el correo de Munich y no puedo emplearlas mejor que en anticiparles una breve reseña de esta magnífica fiesta. El tiempo frío hasta ayer había mejorado hoy mucho, viéndose el sol, y el Prater ofrecía desde las diez de la mañana un espectáculo de animación indescriptible.

A la una estaban reunidos en el pabellón imperial, que es una verdadera maravilla, el Emperador y la bella Emperatriz, hermana de la Reina que fué de Nápoles, con los archiduques, los príncipes reales de Inglaterra, Prusia, Sajonia, Bélgica, Dinamarca los de Coburgo, Módena, condesa de Girgenti, archiduquesa María, grandes duques de Toscana y otros, habiendo abandonado por este día la corte el luto que viste desde la muerte de la madre del emperador. A las dos tenía lugar la apertura solemne en la vasta y magnífica rotonda de la Exposición, perfectamente decorada. El golpe de vista de este vasto anfiteatro era deslumbrador, y los ricos trajes de los Magiares, de los magnates de la Bohemia, de la Styria, de la Galitzia, de la Dalmacia y el Tirolo prestaban mayor animación al cuadro y un golpe de vista delicioso.

Pasaré rápidamente por el discurso del archiduque Carlos Luis, protector de la Exposición, en que felicita al Emperador su hermano por la iniciativa de esta fiesta de la industria y de las artes que atrae sobre el Austria las miradas del mundo y asegura el desenvolvimiento de la patria por la instrucción y el trabajo.

El Emperador contesta declarando abierta la Exposición universal de Viena y asociándose á los progresos que ha hecho, gracias al patriotismo de los pueblos y á las simpatías y concurso de todas las naciones amigas.

Entonces el presidente del gabinete austriaco, príncipe Auersperg, toma la palabra y felicita ardentemente al soberano por una obra, cuya iniciativa le fué debida. Después el burgomaestre de Viena, doctor Fulder, recuerda que hace ya 25 años que Francisco José, sentado en el trono de María Teresa, lleva el cetro del imperio, durante cuyo tiempo Viena, desenvolviéndose con rapidez asombrosa, ha llegado á ser una de las ciudades más im-

portantes del mundo. Ahora el Emperador corona su obra inaugurando una empresa cuyo doble objeto es demostrar lo que pueden el genio, la ciencia y el arte de los hombres para que los adelantos de la industria sean el lazo común de la humanidad en medio de la paz universal. Viena, añadió, firmemente unida á la dinastía imperial, al acoger con orgullo á cuantos llegan á ella de todas las regiones del mundo, el primer grito que lanza es que Dios proteja al Emperador.

El discurso del burgomaestre fué acogido con grandes aclamaciones, y enseguida se entonó el «Te-Deum» por el digno arzobispo de Viena, cardenal Rauscher, cantado por toda la capilla de la Catedral. Una magnífica cantata de Handel ó sea el canto de Victoria de Judas Macabeo, arreglada por un compositor de Viena, fué admirablemente ejecutada por los artistas de la Opera.

Terminada la solemnidad de la inauguración en la Rotonda, los Emperadores, seguidos de los príncipes y de toda la corte, empezaron la visita de las diversas galerías de la Exposición y del parque, que si no contienen aun ni la mitad de los objetos que habían de figurar en ellas, presentan ya muy bello aspecto. Una de sus preciosidades es el Tesoro del Tultan, acabado de llegar de Constantinopla por el Danubio y que desarrollándose á la vista del público en el espléndido pabellón oriental, compite en riqueza y gusto con todo lo que puede hallarse en los palacios de Europa.

Supongo que sus corresponsales de París le han comunicado la discusión que hubo aquí en las Delegaciones ó sea Parlamento central del imperio compuesto de 120 miembros que nombran Hungría y Austria sobre los asuntos de España y la eventualidad de una elección en Roma. El doctor Rechbauer preguntó las causas de no haber reconocido ya el Austria lo república española y cual era la actitud que su gobierno pensaba adoptar si había una desgracia en el Vaticano.

El conde Andrassy, canciller del imperio, contestó que si no se había reconocido aun oficialmente la nueva forma de gobierno en España, obrando en esto de acuerdo con todas las potencias de Europa, excepto Suiza, es porque la situación de España no podía considerarse como un estado definitivo. Sin previa acuerdo, las potencias se han dicho que las Cortes elegidas bajo el reinado de Amadeo no tenían poderes para proclamar la república, y por lo mismo que Austria reconoce á todo pueblo el derecho de darse el régimen que juzgue conveniente, debía esperar á que la próxima Asamblea constituyente convocada con este objeto fije los destinos de España. El Austria sin embargo había mantenido relaciones con el gobierno de hecho existente y sus representantes habían permanecido en Madrid.

Sobre la cuestión de Roma se negó á discutir la eventualidad de la muerte del Padre Santo, cuyo estado no obstante su edad avanzada, no inspiraba hoy cuidado alguno; pero dijo que el Emperador conservaría el voto que los Concordatos conceden al Austria.

En el concurso de los debates y como otros oradores insistiesen en que el reconocimiento de la República española habría dado al gobierno de Madrid mayor fuerza para conservar el orden social y la paz pública, el canciller del Imperio declaró que España tenía en sus desgracias todas las simpatías del Austria y que esta no podía temer que los sucesos del mediodía de Europa alterasen en lo más mínimo el amor y la decisión de sus pueblos para defender la dinastía imperial, lazo de unión entre todos los Estados del Imperio.

Las declaraciones de los órganos del príncipe de Bismark en Berlin demuestran que la entrevista de

los Emperadores hoy reunidos en San Petersburgo y que mas tarde vendrán á Viena no es ajena á los sucesos de la Europa occidental y que la alianza pactada el año último para ciertas eventualidades se firma cada vez mas.

La crisis ministerial de Italia ha venido á sorprendernos en medio de las fiestas de la Exposición, aunque hace tiempo que el gabinete Lanza-Sella estaba profundamente quebrantado. Se ignora aun el desenlace que quedará el rey Víctor Manuel á la crisis. Este desearía un gabinete Minabrea-Minghetti; pero el Parlamento Italiano le impondrá una administración Ratszzi.—W

Dice la «Crónica de Cataluña.»

—A instancia del «solicitor» de S. M. la emperatriz, la «Patrie» publica una copia del

TESTAMENTO DE NAPOLEON,

que está concebida en estos términos:

«Este es mi testamento.»

«Recomiendo mi hijo y mi esposa á los grandes cuerpos del Estado, al pueblo y al ejército. La emperatriz Eugenia reúne todas las cualidades necesarias para desempeñar la regencia y mi hijo muestra una disposición y un criterio que le harán digno de sus altos destinos. Que él no olvide jamás la divisa del jefe de nuestra familia: «Todo por el pueblo francés.» Que se penetre, además, de los escritos del prisionero de Santa Elena, que estudie los actos y la correspondencia del emperador, que recuerde, en fin, cuando las circunstancias lo permitan, que la causa del pueblo es la causa de la Francia.

«El poder es una pesada carga por la razón de que no siempre se puede hacer todo el bien que se quisiera; y porque los contemporáneos rara vez hacen justicia. Requiere también para llenar esta misión, tener en sí la fé y la conciencia del deber. Es preciso pensar que de lo alto de los cielos aquellos á quienes amasteis os contemplarán y os protegerán; á mi el alma de mi gran tío en la que me ha inspirado y sostenido constantemente. Ella sostendrá también á mi hijo porque será siempre digno de su nombre.

«Dejo á la emperatriz todo mi dominio privado y deseo que, al llegar mi hijo á la mayor edad, habite ella el Eliseo y Biarritz.

«Espero que le será grata mi memoria y que, después de mi muerte, dará al olvido los disgustos que haya podido causarle.

«En cuanto á mi hijo, que guarde como un talisman la cifra que llevaba yo en mi reloj y que recibí de mi madre. Que conserve con cuidado cuanto recibí de mi tío el emperador y que esté seguro de que con él quedan mi corazón y mi alma.

«No hablo de mis leales senadores, seguro como estoy de que la emperatriz y mi hijo no les abandonarán jamás.

«Moriré en el seno de la religión católica, apostólica romana que mi hijo honrará siempre con su religiosidad.

»Firmado *Napoleon.*

»Dado y firmado de mi puño y letra en el palacio de las Tullerías, el día 24 de abril de 1865.

»Firmado *Napoleon.*»

Lisboa 6. Ayer verificaron en Londres la manifestación anunciada las sociedades democráticas, protestando contra la actitud del gobierno relativamente á España y pidiendo el reconocimiento de la república y la supresión del comité carlista.

Crónica Local.

Leemos en «El Menorquin» de ayer:

«El Alcalde popular de esta ciudad en su ida á la ex-Córté ha alcanzado la autorizacion para armar la milicia republicana de este distrito municipal, que tendrá lugar despues de las elecciones.»

Lo celebramos.

* *

Anteayer por la noche tuvo lugar en el Club republicano federal mahonés sesion extraordinaria, asistiendo el señor Alcalde, al objeto de dar cuenta á sus correligionarios del resultado de los asuntos del partido que le fueron encomendados, al ausentarse para Madrid.

* *

En la propia noche fué obsequiado nuestro Alcalde popular con una serenata en obsequio de su feliz arribo á esta ciudad.

* *

Procedente de Niza en tres dias de navegacion, fondeó en nuestro puerto en la mañana de ayer el pailebot Real Yacht inglés «Helen» de 158 toneladas al mando del capitan Mr. George Brailey con veinte y dos tripulantes y cuatro pasajeros.

* *

Leemos en la «República Democrática:» «Parece que en las islas Baleares aumenta la agitacion en sentido carlista.»

En todo caso no será en Menorca.

* *

De «La Correspondencia:»

La «Prensa» ha publicado el siguiente párrafo de una carta, cuyas noticias merecen acogerse con reserva:

«En primer lugar se dice que el hermano del duque de Madrid, debe hallarse á estas fechas en direccion de las Baleares, cuyas islas se prometen insurreccionar, por contar en ellas con muchos y notables elementos no solo entre el pueblo, sino tambien en la guarnicion de las mismas. Añaden que si obtienen el éxito que esperan, constituirán allí su centro general y fomentarán el alzamiento del Maestrasgo y provincias del Mediodía. Varios gefes importantes de Cataluña habrán precedido á don Alfonso en su expedicion á dichas islas, cuya independencia intentarán.»

* *

Las últimas noticias, segun los periódicos de Madrid, recibidas de Montevideo alcanzan el 4 de marzo último. Segun ellas la fiebre amarilla continuaba haciendo estragos en aquella ciudad.

* *

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha publicado en el Boletín Oficial la siguiente allocucion:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Electores:

El derecho mas trascendental de vuestra soberanía, es el que vais á ejercitar en breve.

Dueña la nacion de sí misma sin el temor de que presiones estrañas la envilezcan, y árbitra absoluta de sus destinos para asentar las bases de su organizacion política, puede con fundamento esperar de vosotros que correspondereis nobilmente á la alta mision que os está encomendada.

Luchas pacíficas para el gobierno de los pueblos, son las que se traban en los comicios: y si en ocasiones varias fueron palenque donde se esgrimieron armas que la ley y la moral condenan, campo neutral donde los adversarios se respeten, han de ser hoy dia en esta provincia.

El Poder Ejecutivo de la República en su manifiesto á los electores revela á la faz del país sus le-

vantados propósitos: y aunque la línea de conducta á que sus agentes deben atenerse está trazada de antemano en la ley de 20 de Agosto de 1870, cumple á mi deber recordar algunas de sus disposiciones.

Son actos punibles y sujetos á responsabilidad, las falsedades, coacciones, arbitrariedades, abusos, desórdenes y toda falta que en el cumplimiento de sus deberes cometan los funcionarios que intervienen en las elecciones y sus actos preparatorios: como tambien los que los particulares traten de llevar á cabo para adular la expresion legitima del sufragio, (artículos 166 al 176.)

Es popular la accion para acusar (art. 178.)

Puede el elector hacer en su distrito toda clase de protestas: (art. 41) leer por sí ó pedir que se vuelvan á leer, contar y confrontar las papeletas que se estraigan de la urna: (art. 60) requerir certificacion del número y lista de los electores votantes y resumen de votos: (art. 117) y finalmente, exigir de los Notarios, en cumplimiento de la órden del Ministerio de Gracia y Justicia de 11 de abril próximo pasado á que den fé de los actos que se refieran á la eleccion.

Con garantías tales, y con la seguridad que el cuerpo electoral puede tener de que me hallo dispuesto á castigar severamente, en la parte que me incumbe, toda transgresion de ley, sea quien fuere el que la cometa; que la accion de mi autoridad se halla consagrada á garantizar la libertad de todos los partidos sin influir directa ni indirectamente en sus determinaciones ya por los medios morales de persuasion que no admito, ya por las violencias materiales que rechazo, espero confiadamente que las próximas elecciones han de ser la manifestacion ordenada de todas las ideas, y el crisol político en que se depure la verdadera opinion de este país privilegiado.

Consideren los partidos que la suerte de la patria está en sus manos: tengan en cuenta que las abstenciones ó el retraimiento cuando la ley no vulniera ni cohibe ningun derecho son una impotencia confesada ó el síntoma de una conspiracion urdida: contemplan con serena calma el porvenir tranquilo que toda solucion de la legal representacion nacida puede proporcionarnos, y acudan á las urnas á depositar un voto, que no por parecer á algunos de valor escaso, deja en momentos dados de inclinar la balanza de los mas árdulos y difíciles problemas.

Electores: el país y vuestra propia conciencia van á juzgaros: obrad pues como corresponde á los ciudadanos de una nacion libre.

¡¡Viva la República!!

Palma 6 de mayo de 1873.—Eusebio Pascual.

* *

En este momento se nos acaba de presentar un comunicado, que sentimos vivamente no poder continuar en las columnas del periódico de hoy por ser demasiado adelantada la hora. Mañana se publicará.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Antonino arzobispo y San Victoriano mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Pilar, en la iglesia del Cármen.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 8.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo Menorca de 245 tons. Cap. D. Ant.º Victory con 22 trips, 25 pas. vrs. efs. y la correspondencia.

Idem el 9.

De Niza en 3 dias Yacht Inglés Helen de 123 tons. Cap. George Brailey con 22 trips, y 2 ps.

De Cardiff en 28 dias Bergantin Inglés Leon de 160 tons. Cap. Hou con 6 trips y carbon.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 51 m.—Pónese á las 7 h. 2 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á la 4 h. 45 m. de la T.—Pónese á las 3 h. 43 m. de la N.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

DE «EL BIEN PUBLICO.»

Madrid 9.—9:50 mañana.

Recibido en Mahon el 9.—11:14 mañana.

Don Estanislao Figueras Presidente del Poder Ejecutivo de la República se ha encargado interinamente del Ministerio de la Guerra.

El Señor Presidente de la Asamblea ha protestado contra la disolucion de la comision permanente.

Fabra.

Anuncios.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

Hago saber: Que las personas que se consideren herederos legítimos del finado Juan Andrés de Incógnitos de esta Inscriptcion, se presentarán en hora hábil en esta oficina el dia 17 del actual para percibir la cantidad que dejó aquel á su fallecimiento.

Mahon 9 Mayo de 1873.—J. Cardona y Netto.

En venta.

Lo está una casa sin número de la calle de S. Cárlos. Informarán en la misma.

Subasta.

El jueves 15 del actual en el pueblo de Alayor se venderá en licitacion pública lo siguiente:

1.º Una casa en dicho pueblo y calle del Mirador número 9 procedente de la herencia de María Sintés y Ximenez.

2.º Otra casa en el espresado pueblo, calle de los Frailes núm. 11.

Y 3.º Un huertecito cosa de tres almudes sembradío situado á la salida del espresado pueblo á la parte del Sur procedente ambas fincas de la herencia de Rafael Sintés y Saura.

El pliego de condiciones obra en poder del pregonero público Antonio Petrus.

El dia 9 del actual á las 11 de la mañana se venderá en subasta privada en el despacho del Notario don Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario número 20, una casa situada en la calle del Cármen de esta ciudad señalada con los números 55 y 57 propia de Catalina Sintés y Castell.

Mahon, 1873. Imp. de M. Parpal, Bastion 39.